

Financiación de lo Inestable

Primera Parte

Por Mario Paganini¹

Lo que más me llama la atención de la actualidad es que las identidades del hombre son múltiples, superpuestas, transitorias e intercambiables y, al mismo tiempo, las instituciones que deberían darle estabilidad son variables. Esta doble contingencia o precariedad, me parece más importante que los argumentos que se utilizan comúnmente para proclamar la crisis y el remate del Estado Benefactor. Contagian al trabajo, a los medios de subsistencia y a la seguridad social, institución que sin embargo pretende dar seguridades. Es así como del temor por riesgos concretos se pasa a una angustia general o existencial, recuperando un término de los 60s.

En este ensayo se plantea la posibilidad de encontrar una estructura normativa adecuada a la inestabilidad pero que al mismo tiempo asegure, en línea con la pretensión del derecho, siempre buscada y nunca terminada, de hacer razonable una realidad que aparece como irracional.

I.-

I.- 1.- Los sistemas de seguridad social (SS) se habían previsto para trabajadores de *tiempo completo* y en ambientes de *pleno empleo*. En esas condiciones se recaudaban fondos, a cargo de los trabajadores y empresas sin apelar mayormente a lo fiscal (salvo algunas excepciones inglesas y escandinavas), suficientes para las pasividades. Tuvieron su mayor desarrollo en Europa continental de la pos segunda guerra mundial² con el Estado Benefactor (EB) *dentro* del Estado Nación (EN), dimensión política de una sociedad que *deliberadamente actúa sobre sí misma además de que sus ciudadanos se autolegislen*³.

• Pensaba hacer una versión revisada de la Ponencia presentada en el II Congreso Argentino de Previsión Social “Presente y futuro de la Previsión Social en un país en crisis, 28 a 30 de noviembre de 2002”, Córdoba – Argentina, pero la verdad es que me detiene el comentario parcial, desde luego, y por eso mismo no un análisis, de lo que se podría llamar “las condiciones actuales”. Por esto entiendo las características de nuestro presente pero vistas desde las perspectivas de distintas expresiones (política, económica, filosófica, artísticas, etc.) . De allí que para no demorar la entrega de este trabajo me veo en la necesidad de parcializarlo dividiéndolo en partes. 28 de mayo del 2003

¹ Consultor OISS- Organización Iberoamericana de Seguridad Social. Coordinador Comisión Prestaciones económicas OISS. Presidente del CIEPP – Centro Interdisciplinario de estudios de Políticas Públicas

² Paganini, M. “Las políticas de previsión y el Estado Benefactor” en “La Seguridad Social y el Estado Moderno”, FCE, México, 1992, ps.15 y ss.

³ Habermas, J. “El Estado-nación europeo y las presiones de globalización” en 1. - New Left review, Madrid, 2000, p. 122.

Hoy no hay pleno empleo sino que *ya no los hay para todos los trabajadores* y muchos son *a tiempo parcial*. Se quiebra la equivalencia de antaño entre activos aportantes y pasivos recibidores, desequilibrio que se utiliza para acusar la crisis de los regímenes previsionales de reparto. En el momento que los recursos para prestaciones disminuyen, se penaliza al activo fraccionado y transitorio con contribuciones completas o se los excluye de prestaciones sociales. Pueden trabajar pero no tienen acceso a los derechos sociales, quebrando en este aspecto la igualdad de oportunidades. Pero la igualdad de oportunidades está conectada con la igualdad de resultados y, ambas, con la igualdad de tratamiento. No sólo se está violando una prescripción constitucional sino que se debilita el autogobierno, base democrática de nuestra organización, porque el acceso a los derechos políticos es retaceado.

Por otra parte, los EN pierden soberanía y con ella, la posibilidad de arreglar sus asuntos internamente, agravada con el menoscabo de la libertad política de autogobierno ya referida.

Sin aceptar del todo tales conclusiones, mezcla quizás de diagnósticos insuficientes y fracasos paralizantes, previamente hay que ir más allá de lo que pueden ser sus meras manifestaciones y observar las características contemporáneas de la sociedad, como materia sobre la que se debe reflexionar, en el caso que la comunidad se decida a ser responsable como sociedad, porque de lo contrario corremos el peligro de ser atrapados por apariencias que desfiguran o tapan el fenómeno.

II.- MUNDO TRANSITORIO

II.- 1.- Lo actual es el resultado de un proceso. No se puede negar que la sociedad o el mundo humano es un devenir. Lo que somos contiene implícitamente un dejar de ser siendo otro. Para ver la actualidad, si bien no es posible utilizar categorías pertenecientes a realidades del pasado, no hay que olvidar que las nuevas tienen su excusa en las fallas y las superaciones intentadas de lo sucedido⁴. Frente a la dificultad y a la novedad, la naturaleza del hombre y la función constructora del derecho, buscan los esquemas capaces de vislumbrar el futuro y ponerse en la tarea de ordenarlo y realizarlo⁵. Eso exige que nos ubiquemos en el espacio configurado en las fronteras del pasado y del futuro.

⁴ En nuestros días más que en otras épocas pueden convivir la zaga de los modernos y los contemporáneos, que incluye también a los nuevos modernos (ver nota 7), aunque unos y otros estén obligados a pensar en sí mismos como seguidores, continuadores o finalizadores de algo que sucedió hace muchos años. Claro que hay diferencias porque lo que para los modernos comenzó principalmente con la Revolución francesa pasando por la de 1917, para los contemporáneos el inicio fueron las dos guerras mundiales, el holocausto, el estallido de la bomba de Hiroshima o ahora Bagdad, y en nuestro país, si se quiere, los del 1945, 1955, 1966, 1976, 1983, 2001. Es claro también que los modernos constituyen el campo donde los contemporáneos renuevan las interpretaciones. Pero esa continuación con partidas distintas, no puede pasar por alto que el presente no está retenido por el pasado sino que será válido en la medida que lo entienda como matriz del futuro que debe desarrollarse.

⁵ Desde la modernidad el derecho no sólo es estabilización sino medio de reforma pacífica y desarrollo. Por más que se haya atacado en la posmodernidad este objetivo, no creo que la impronta de la responsabilidad por la vida de cada uno y del mundo construido esté perdida.

II.- 2.- Se dice que hoy la *sociedad es temporal*⁶ y que sólo necesita **estructuras transitorias**⁷. Los individuos viven más de lo que dura lo que en un determinado tiempo les enseñó, les desveló y apasionó para convencerlos⁸. Luchan a favor o en contra de algo para después constatar que el consenso se mutila y no estimula a nadie. Ya no hay los macro-estables. De allí nace el pesimismo que reemplaza al optimismo de las décadas que siguieron a la segunda guerra mundial. ***La salida a través del compromiso individual que implica la falta de apoyo a estructuras del sistema social, agudiza el problema con resentimientos difíciles de ordenar, tal vez porque la paradoja está en que no hay fuga individual sin sociedad y por eso es una huida fallida que cae fuera de la realidad.*** Y en esta vida falsamente privatizada, los fracasos son más dramáticos porque la responsabilidad se convierte en una obra imposible si su carga se traslada totalmente al individuo.

*“La interrupción, la incoherencia, la sorpresa
son las condiciones habituales de nuestra vida.*

*Se han convertido incluso en necesidades
reales para muchas personas, cuyas mentes
sólo se alimentan [...] de cambios súbitos y de
estímulos permanentemente renovados [...]*

*Paul Valéry*⁹

Las instituciones son *contingentes*, empeoradas con lógicas inaccesibles y operaciones no reveladas ejecutadas por desconocidos u organizaciones temporarias que las manipulan. Para el hombre común pueden asemejarse al laberinto kafkiano, hecho con un mundo de continuo suspenso por instancias interminables, en donde sólo se conocen los rostros de los emisarios de segundo nivel. El riesgo temido no es por la posibilidad de sufrir las contingencias clásicas de la SS sino algo más profundo y angustioso (otro término de los 60s). Es el riesgo de los movimientos y catástrofes **de los sistemas y organizaciones, cuya consecuencia individual es la exclusión.** Es aquí donde se nota la ambigüedad del estar **adentro** y **afuera** al mismo tiempo y donde se ejerce la presión del mundo indeterminado.

Todo es inseguro, cambiante, provisorio y temporal. El hombre precario es la prueba de una sociedad sujeta a turbulencias, riesgos y miedos. Se pueden incrementar las posibilidades de experiencias, pero también las inestabilidades, al tiempo que se construye una identidad

⁶ Luhmann N, "Sistemas sociales", Alianza, México 1991, p. 400 Ciertamente la sociedad siempre fue temporal. Lo que se quiere resaltar es la velocidad de los cambios y la fluidez de las bases y parámetros dentro de los cuales el individuo tiene que actuar.

⁷ Los espacios de las relaciones también se hacen momentáneos. Las autopistas, los shopping y aeropuertos, son lugares no habitados y sólo atravesados por gente que pasa sin relación ni diálogo.

⁸ Lafer, C. "La reconstrucción de los derechos humanos", FCE, México 1994, p: 257 – "...que si el cambio inherente a la condición humana, la velocidad del siglo XX es radicalmente nuevo, pues por primera vez la rapidez de las transformaciones suplanta la sustitución de generaciones. El hiato entre generaciones dejó de ser la diferencia... (ver nota3) natural entre padres e hijos, y está ocurriendo cada cuatro o cinco años... afectando la relación entre estabilidad y movimiento que siempre ha caracterizado la vida del derecho y comprometiendo realmente el "horizonte de estabilidad" de una comunidad política, al hacer que el derecho, reflejando la velocidad del cambio, deje de tener la dimensión de durabilidad necesaria para la confiabilidad en el mundo. De ahí uno de los aspectos de la corrosión de la autoridad."

⁹ En Zygmunt Bauman, "Modernidad Líquida", FCE., Prólogo

quebrada, múltiple y hasta híbrida, semejantes al pastiche, de *varias identidades no fijas*¹⁰. La confesión de un filósofo de la política es un ejemplo: “¿Se pondrá de pie el Bruce Ackerman real? ¿Existe un Bruce Ackerman real, o solamente un puñado de identidades múltiples, aunque parciales, que no guardan sentido a través del tiempo?”¹¹

La precariedad se sufre en la identidad y en los derechos. Una noche, después del día de trabajo, se llega a la casa como oficinista; otro como desocupado; más tarde como empleado de comercio o mucamo, músico de confitería o de las calles. Lo mismo le ocurre a la esposa y entre esos cambios viven sus hijos, con satisfacciones sucesivamente y revertidamente adecuadas, parciales o insuficientes (unos años escuela privada; otros pública; y algunos tal vez nada). La atención de la salud tiene sus quiebres y su precariedad. Durante un tiempo reciben una protección de la salud modesta; luego una mejor con accesorios particulares; más tarde por los servicios públicos masivos; y después un seguro de salud adecuado. Los mismos sistemas de SS están amenazados porque pueden morir o cambiar. A esas variaciones les siguen estatutos jurídicos diferentes y períodos de ausencia de derechos. Está bien que se afirme que la historia particular en la actualidad no es cerrada pero la apertura es tan intensa que ella, más el rechazo sabido porque si el sujeto es consentido siempre lo es a plazo pero finalmente desplazado, termina con él (cuántos despidos, que subjetivamente significan fracasos, aguanta un hombre?).

II.- 3 -. En estas condiciones los regímenes de SS sufren dos rarezas, por lo menos para las mentes retenidas por esquemas tradicionales. El mundo mencionado hace que se privilegie el hoy y se desconfie del futuro. Ya que todo cambia, se vive en el instante y no se piensa a largo plazo. Lo previsible se busca en lo imaginable momentáneo. El modelo de reparto, por tomar a los individuos *contemporáneamente* agrupados, es el que tiene más relación con ese presentismo (vivamos todos como hoy podemos y no pensemos individualmente sobre el futuro porque de eso se encargará el grupo. No resulta extraño que a este modo se le llamó “financiación *al día*”). En cambio, los modelos de capitalización requieren proyecciones a largo plazo que la dinamicidad del mundo fulmina y que el sujeto, aún en la salida individual, no puede controlar. Si alguna predicción es posible, lo es por la previsión del reparto¹². Sin embargo, en esta época avanzan los modelos de capitalización individual.

¹⁰ Hay un espacio de varios mundos posibles o espacios superpuestos que llevan a distintos personajes de un mismo sujeto. En tiempos de confusión el arte suele expresar en una mirada el clima de la época. No es que se esté de acuerdo en el reemplazo de la ética por la estética pero hay que admitir que el arte no solamente se expresa para agrandar o exaltar la belleza; también lo hace para provocar, denunciar y destruir. Pueden resultar ilustrativas las relaciones entre cultura artística y poder político porque por la percepción de la realidad de una sensibilidad desarrollada, la visión del artista es más lúcida, y la crítica se ve de golpe. Ese es el poder del artista: enfrentarnos a la realidad desde puntos de vistas excepcionales o hacernos evidentes vertientes de esa realidad inaprensible para nosotros. El pintor David Salle en un cuadro en el que sobre un desnudo de mujer dibujó el perfil de un personaje de otra época, manifiesta la superposición y colisión de diferentes mundos. Cindy Sherman, usándose a sí misma como modelo, se fotografía con diversas caras, disfraces y actitudes. Las fotografías de Salgado muestran la falta de identidad o la pluralidad de ciudadanías de los emigrantes.

¹¹ Ackerman, B. “La política del diálogo liberal”. Gedisa, Barcelona 1999. pág. 37

¹² Baldwin, P. “La política de seguridad social”, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, España, Madrid 1992.: “El problema ya no era la inflación, sino la evolución demográfica, que al menos tenía la ventaja de ser más previsible, ya que las tasas de natalidad siguen de hecho caminos menos tortuosos que los tipos de interés”.

La segunda rareza es que el EB acrecienta la posibilidad de vida privada¹³; es decir, amplía la libertad individual cuando desplaza ciertas inquietudes. Ocurrida tal liberación, la sociedad aumenta su complejidad. Al acrecentar la complejidad se adicionan otras contingencias sociales de manera que se reclaman más derechos sociales que amplían la privacidad y los derechos individuales sobre bienes sociales. En definitiva, vida privada y protección social, derecho social y derecho individual, pierden la claridad de sus distinciones.

Siendo así se agrega otro enredo. Los derechos de aseguramiento, aún en los individuales y privados, no se reclaman a los individuos sino a los colectivos. Los deberes de prestaciones no se entienden como obligaciones de un sujeto particularizado, sino como obligaciones de apoyar a determinadas instituciones que son las intermediarias. Si las estructuras sociales son temporales, viene como desencajada esa remisión a instituciones precarizadas. Pero menor articulación tendrá la salida individual, huérfana de los otros, porque debe confiar en organizaciones con objetivos e intereses que no son los propios de los sujetos que buscan amparo y sobre los cuales estos no influyen ni intervienen.

III.- ESTADO NACIONAL Y CIUDADANO

El decaimiento del EN por expansión de la globalización, transmite consecuencias a los ciudadanos que ya no pueden serlo plenamente. Que ocupen un territorio no quiere decir que los gobiernos los abarquen ni que los individuos obtengan derechos del poder político que formalmente rige en los límites espaciales¹⁴. El E. se había unificado para defenderse, lo que lleva a la fusión de los súbditos que pagan impuestos para mantener los ejércitos. El territorio preservado es, al mismo tiempo, el límite que se protege y la divisoria donde viven los pobladores que cargan con sus gastos. Se identifican la moneda para las transacciones, la educación, los relevamientos de los bienes con que cuentan los habitantes, etc. Todas, por uniformidad, empiezan a adquirir cierto carácter **objetivo** en el sentido que están más allá de lo subjetivo. Pero lo que suele ocurrir hoy es que sobre las normas del E., los residentes deben responder a reglas de extraños a esa jurisdicción. En la modernidad la existencia del E era correlativo al concepto de pueblo como el pueblo era el reflejo del E., fuente centralizada de las relaciones jurídicas. Esa objetividad unificada choca con otras objetividades que aferran de distinta manera a los ciudadanos perdiendo su identidad. “Otros” poderes y no exclusivamente los militares o junto a éstos, conquistan no por demolición de los muros de las ciudades sino por vaciamiento de la propias normas, costumbres, etc., de los pueblos. Obrados los residentes muchas veces sin saberlo, la tierra ya no es límite. Al igual que los aviones y misiles en la guerra, el otro le viene del cielo por el campo de acción satelital. El hombre vuela aunque no con su cuerpo y el movimiento no es desplazamiento.

¹³ Ewald, F. “Santé et retraite 2003 l’année des réformes” en “problemes économiques” –La documentation française- n°2801,2802, París, marzo 2003.

¹⁴ El abad Sieyès decía “Una nación es la totalidad de individuos unidos para vivir bajo una ley común y representados por la misma asamblea legislativa”. Hermet, G. “Histoire des nations et du nationalisme en Europe”, Le Seuil, París 1996, p.115

Por una y otra razón se corroen las categorías jurídicas tradicionales. Esta consecuencia tiene, en segundo momento, efectos sobre el E. porque ya no puede apelar a la soberanía de sus nacionales que ahora ya no lo son totalmente, y no engendra por ende, la representatividad política. La legitimidad que el E obtenía por la soberanía de su ciudadanos, ahora es manca. Por un lado las fuentes formales del derecho se multiplican y rompen el cerco territorial; por otro, aquella soberanía que era el fundamento del autogobierno que a su vez daba legitimidad a los poderes, se recorta y fracciona en sujeciones jurídicas de diversos poderes, políticos o económicos, que manipulan a los nacionales.

Ahora se ve más claramente que el EN se encuentra disminuido para solucionar internamente sus problemas sociales y económicos (I.- 1.-). En parte por esa razón, hay una tendencia a expulsar la SS de la política pese a que esté contemplada en las constituciones de los países.

Es posible incluso que si pretendemos colocarnos a la altura de las tareas absolutamente nuevas que están ante nosotros, tengamos que decidimos a abandonar los conceptos fundamentales con los que hasta ahora hemos representado a los sujetos y a lo político (el hombre y el ciudadano con sus derechos, pero también el pueblo soberano, el trabajador, etc.,) y reconstruir nuestras ideas, ahora sí filosóficamente por lo profundo como sostiene Rosanvallon. Lo esencial es cuando la precariedad, el riesgo permanente y la no identidad ya no son casos individuales sino que se convierten en fenómenos sufridos por todos. La singularidad de los individuos es reemplazada por la reproducción intercambiable y repetida, como son duplicadas masivamente las obras de arte para que, facilitadas por el comercio, se exhiban en cualquier lugar. ***Cada uno es un cualquiera***¹⁵, que a través del sistema de producción y consumo, puede pasar de una a otra situación. En esta coyuntura, ¿los derechos humanos, dentro de los cuales se encuentran los de la SS, se diluyen o se encuadran en otro tipo de humanidad? ¿Ya no es posible configurarlos como derecho de los ciudadanos del E. por la caída del EN que no puede protegerlos? ¿Los derechos del hombre y del ciudadano que iban juntos deberán separarse? ¿Esto implica que estamos huérfanos de las referencias de los grupos o del EN y por esa razón debemos ir hacia lo universal pero con un concepto comprensivo de individualidades indefinidas y cambiantes?

IV.- NUEVAS CONTINGENCIAS

IV.1. - Se ha dicho mucho e insistido sobre las cuestiones demográficas. Es cierto el envejecimiento poblacional pero por sí no justifica ni el impulso de la natalidad nacional (como algunos sostienen) en un mundo ya demasiado habitado y con poblaciones mudables similares a la movilidad del capital, los insumos y la instalación de plantas productoras. Tampoco el déficit financiero generacional se soluciona con las salidas individuales, porque la falta de número en los sectores activos para sostener a los pasivos se la pretende llevar al extremo del “uno a uno”, con lo que el defecto argumentado se metamorfosea en virtud.

¹⁵ Andy Warhol en una misma tela agrupa varias caras, sujetos o cosas idénticas como la repetición en la misma tela de Mao, Guevara, latas de sopa o botellas de bebidas. Se va desde la estandarización de la producción a la estandarización de las emociones, sentimientos, pensamientos; es decir, no identidades.

Por otro lado, la desocupación se invoca como causa de la disminución de los aportes y contribuciones pero no como efecto del desarrollo tecnológico y finalmente como un estado que es necesario cubrir, tanto en sus manifestaciones temporarias como permanentes. Y menos postulando la vuelta a la familia del primer tercio del siglo pasado porque se olvidan del nuevo papel de la mujer y de las transformaciones en las relaciones entre los géneros.

Habrá que ver si las características mencionadas en I y II en sí mismas o por su influencia en las funciones de la sociedad, generan la nueva cuestión social y, por consiguiente, las actuales contingencias sociales, distintas a las de hace cincuenta años. Desde allí investigar si de alguna manera pueden preverse para que las consecuencias no afecten a los sujetos. Inmediatamente se plantean tres cuestiones: a) ¿deben cubrirse esos efectos?; b) ¿son no queridos o forman parte del nuevo modelo social?; c) ¿son irreversibles? Cualquiera de estos aspectos imponen el examen porque de lo contrario se estarían buscando soluciones a contra pelo o las coberturas sólo consolidarían por la puerta trasera situaciones rechazables.

Si Morazé tiene razón¹⁶, nos encontramos en el problema de descubrir la pregunta acertada para problemas que confusamente se manifiestan en multiplicidad de acontecimientos sin que alguno de ellos sea el dominante y sin que las asociaciones sean prueba de causalidad histórica. ¿Por donde empezar para interrogar a la diversidad y ausencia de identidades, la transitoriedad y al mismo tiempo la semejanza de todos, etc.? ¿Desde dónde vemos el tema y con qué palabras lo definimos? ¿En qué ojo está la posibilidad de la mirada? ¿Qué criterio axiológico utilizamos para la condena o aprobación ¿Es ese un estado que se mueve hacia otra sociedad o es definitivo? ¿Cuáles serán para los años venideros los aciertos y errores de este presente que será pasado?

Como fuimos convencidos que los hombres definen su propia historia en lugar de actuar como autómatas de un poder terrenal o de una idea que se pretende eterna, no somos conformistas ni resignados.

IV.- 2.- De alguna manera hay que comenzar. Empezamos observando que dan un paso atrás y se colocan en segunda línea del escenario, aunque sigan existiendo, las cuestiones provocadas por el industrialismo, al tiempo que se afirma que las esperanzas por la aplicación de la técnica, ya anunciadas por Aristóteles, no dieron los resultados que el progresismo prometía, culpa no imputable exclusivamente a ella sino que también (¿o principalmente?) a la deficiente organización social. La ya no pasajera desocupación y precariedad en los trabajos son las notas que se manifiestan en la nueva cuestión social.

"Me han apisonado durante treinta años,

y ahora me van a matar."¹⁷

¿Pero es el trabajo fundamental en una sociedad? Si lo es, ¿los desocupados repiten las bandas de vagabundos, antes de ex-campesinos (S.XVIII) expulsados errantes de la campiña y ahora de ex-trabajadores permanentes, supernumerarios, inempleables o sujetos que no encontrarán nada por hacer o que tropiezan con una tarea hoy, mañana con ninguna

¹⁶ Morazé Ch., "La lógica de la historia". SXXI, México 1970.37

¹⁷ Malraux Andre - "La condición humana" - Ed. Sudamericana - Bs. As. - pág. 284

y pasado con otra distinta? Pierden así los lazos sociales y si esporádicamente tienen alguna ocupación, son breves y cambiantes, dando oportunidad al extravío de identidades que potencia la precariedad. Consecuencia de esto es que con parecida reacción, en una y otra época se los desconoce porque aparecen como sobrantes¹⁸. Lo común es ser desdeñado, situación que sufren por igual desempleados y jóvenes, aunque con historias diferentes¹⁹ porque si bien el presente se puede fechar para todos, sin embargo no todos tienen el mismo pasado ni persiguen igual futuro.

En los 70s, al tiempo que habían desaparecido las vivencias de los 30s y de la segunda posguerra, la competencia internacional incentiva la crítica sobre la pérdida de disciplina del trabajador imputada a los excesivos éxitos del EB del pleno empleo y de los derechos sociales, y se siente molesta con el derecho crítico porque emplea los métodos de las ciencias sociales que perseguía la tarea vedada, porque ya trasponía los límites de lo tolerable, de averiguar lo que se encontraba antes y después de la creación de las leyes. Hay una ofensiva contra el trabajador, exacerbada con la contratación de asesores por las empresas norteamericanas para liquidar sindicatos. Comienza la amenaza del cierre de las empresas y la movilidad de los capitales escapa a las regulaciones oficiales del trabajo. Ya no gastos sociales para amortiguar los efectos sino estrategia del “baño de agua fría” porque el juego de “espera” hace sucumbir al trabajador. Se restaura la inseguridad del y en el trabajo. Todo esto ya se ha dicho y repetido.

También se sabe que el capital se enfrenta a la democracia y la hace retroceder, previo pase por la inculpación de las “democracias ingobernables”. La construcción “de mundos” como responsabilidad del hombre, se suplanta con lo inevitable que, además, le viene de afuera y como “las cosas son así” no vale la pena molestarse en la acción porque finalmente terminará en un fracaso. Los trabajadores no tienen que tener seguridad económica ni protección, no como consecuencia indeseable sino como intención y objetivo. La reprivatización utilizando al E. y las políticas económicas tendientes a recuperar el excedente empresarial, fueron la solución, pero acompañadas con un déficit de legitimación social del E. para satisfacer demandas sociales. El dinero fue generado por el propio dinero más que por la creación de riqueza duradera y el crecimiento se alimentó con la deuda privada y pública, afectando aún más a ese E. deslegitimizado.

Igualmente se conoce que las políticas adoptadas a partir de la década de los 90, hacen especial hincapié en que el acrecentamiento de las satisfacciones materiales y sus valores expansivos²⁰, contenido principal de las acciones del EB, amenazan las bases

¹⁹ El contraste entre padres e hijos que enfrentó N. Bobbio (“De senectute” - Ed. Taurus - pag. 148) en el estallido estudiantil del Palacio Campana, entre las grandes esperanzas de los años de la reconstrucción y las desilusiones de ese presente, se manifiesta hoy entre los padres excluidos que gozaron las bondades del EB de posguerra pero que en los 60s lo entendían como punto de partida hacia algo más y no como el de llegada como lo concebían sus respectivos padres, y la juventud actual que si algo conoce de ellas es de oídas en la época de su decadencia y su más encarnizado ataque. La situación de hecho puede ser parecida pero es dudoso que coincidan las percepciones de cada uno.

²⁰ En los sistemas de reparto, el flujo de ingresos del E. debe satisfacer una demanda que es independiente de la capacidad económica de los demandantes. Esos dos elementos deben adaptarse mutuamente en función progresiva una y regresiva –lo que no admite el liberal conservador-la otra, porque si la estructura fiscal reproduce la jerarquía desigual del mercado en el mecanismo de distribución de la renta y los egresos la repiten en los beneficiarios, no hay forma que el sistema cierre.

motivacionales de la sociedad. Sin embargo aquéllas políticas, más que oponerse, estimulan las satisfacciones y el presentismo, pero lo hacen basadas en el individualismo, en el egoísmo no reprochable y en la inseguridad del trabajador porque el esfuerzo y el sacrificio será recompensado. Es cierto que el individuo cliente del EB se desfigura (también hay una mano invisible en la SS) en sus estructuras amplias y fuertes. Las garantías del yo atrincherado del ED liberal, son puestas en duda por la actividad administrativa que recorta²¹ competencias al parlamento. Se critica que con la SS, la seguridad jurídica se traslade de la mera individualidad a las condiciones sociales y por eso se acusa que el sujeto se encuentra diluido – y negado - en las estructuras.

Pero no lo son menos las pretendidas superaciones recientes. Las experiencias de los ajustes, del monetarismo y de la disminución de los salarios, se hicieron con el avance de la administración sobre el parlamento (leyes- medidas, de urgencias, de emergencias, etc.) con decisiones ajenas a todo control ciudadano. Si en uno el sujeto perdía su rostro por estar colocado en “tipos” de compensaciones y su seguridad dependía de decisiones jerárquicas, en el otro se extravía por estar subordinado a los resultados globales de las políticas de las que no participa. Lo distintivo de las superaciones propuestas por las ideas hoy imperantes, es que lo criticado no solamente se consolida sino que se agrava.

Cambia la moral o desaparece con la codicia, el fraude y el pensamiento a corto plazo que reemplazaron a la solidaridad, los bienes públicos y el pensamiento a largo plazo. Para confirmar los cambios de hecho, en los 90s se avanza contra la conciencia de comunidad y se pone en tela de juicio el principio de solidaridad, acusando el fracaso de los derechos sociales. ¡Ya está!; se ha conseguido justificar los hechos a partir de ellos mismos o, lo que es peor, a partir de manifestaciones de algo que se oculta. Se fundamentan la precariedad, las diversas identidades sucesivas o superpuestas y la transitoriedad, remitiéndose al mundo flexible y cambiante que con la otra mano ha implantado.

Es violento admitir que ello suponga la reconquista de la libertad individual, su autonomía de realización, la dignidad de la persona y la construcción de un mundo hecho por el mismo hombre y en forma razonable. La descartabilidad, minimización, superficialidad y banalidad de los individuos son llevadas aquí a su máxima expresión. Y por supuesto que se destruyen todas las imputaciones de *paternalismo* y *clientelismo* que se le hacen al EB, porque aquí directamente y claramente, y no como una consecuencia indirecta, se le dice al sujeto que ***será un cliente con un destino escrito en los cálculos de las administradoras financieras***²².

Si la complejidad²³ del mundo en perspectiva material y social limita la capacidad humana, no debe ser motivo de resignación o reverencia creyente sino concentrado de una certeza que hace de la subjetividad el punto de partida de procesos cada vez más penetrantes de

²¹ Cotarello, “Del Estado de Bienestar al Estado de malestar“, p. 159 y ss

²² Julien, C. – Le Monde, 1988, “...El poder del dinero no pesa menos que el poder del rey o de un emperador...”

²³ Luhmann, N. “Fin y racionalidad de los sistemas” pag. 181.; la complejidad material viene definida como infinitud de causas que dejan sentir su eficacia en todas direcciones: cada una de ellas posee un potencial determinado, muy difícil de calcular en el caso de las muchas posibles combinaciones y la variabilidad se muestra entonces como el fluido de la transformación de estas causas en efectos, los cuales a su vez se tornan causas..

reducción de complejidad. La complejidad puede cambiar su cara aterrizante por el dinamismo del acrecentamiento de las posibilidades²⁴ frente a cualquier determinismo mecánico mientras que la comunicación, por su parte, que en los sistemas reemplaza a la sociedad, convertirse en posibilidad de combinaciones diferentes, sin visiones únicas dependientes de un sujeto ni privativas de ciertas situaciones, ni tampoco ancladas en ontología única. Puede implicar la libertad de multiplicidades de relaciones y si esto resulta insoportable, la selección elegida lo será con la conciencia crítica y abierta, reconociendo que ella no agota nunca el sentido de los mundos posibles. Y aquí está de nuevo el humanismo como crítica permanente inaugurada por la modernidad, de la importancia de *decir no (de qué es lo que no queremos)* para descubrir lo otro escondido, de rasgar los contornos de la identidad única.

IV.3.- No se trata de un simple retorno y si algunos enamorados de décadas pasadas lo proponen, habrá que reprocharles que es erróneo apelar a los métodos de gestión social de los 50s y 60s. ¿Es así? ¿Los instrumentos no son adecuados total o parcialmente? ¿No lo son en su lógica y sistema o en sus particularidades? ¿O es que la sociedad y el mercado tienen otras consecuencias sociales que exigen más extensión de las coberturas? Y si pensamos esto último, no sería la SS algo que se agrega a otras estructuras sino que estaría incluida en ellas mismas, lo que cambia radicalmente el pensamiento. Nueva situación que por un lado varía el enfoque conceptual de los excluidos y por otro lo llena con variados personajes. Ante estos interrogantes es evidente que hay que repensar la SS.

Es cierto que el esfuerzo para hacer *razonable* una sociedad cargada de las vulnerabilidades e incertidumbres se constituye en la cuestión clave²⁵ pero no en la forma que ahora aparece, encubridora de poderes y regulaciones que niegan certezas y seguridades de los hombres para dárselas concentradas a ciertos sectores. Es necesario rectificar las tendencias polarizantes de la marginalización y exclusión, algunas ya no temporarias, con instituciones que, sin embargo, no desconozcan la realidad.

La vejez, el accidente, la enfermedad o la desocupación coyuntural y pasajera pueden llevar a la exclusión. Igualmente que el envejecimiento creciente de las poblaciones, la disminución de los nacimientos o al avance de la medicina, y las crecientes expectativas de vida no sólo en años sino en calidad de vida; o la flojedad de los lazos familiares que impide el soporte de desempleados, niños y ancianos, o que la gente no quiera pagar impuestos por estos servicios aunque en última instancia paga lo mismo y aún más en servicios privados, sean causas de las crisis de la seguridad social. Pero la cuestión va más allá: es la situación del que ya no se siente “en casa”, en su familia, en los límites de su pueblo, con una identidad, personal y profesional, lo que turba y atemoriza. Por eso hay que referirse a algo más general y substancial.

Hay que atender a las características de la sociedad actual y a las nuevas exigencias del trabajo, que pueden ser la manifestación definitiva de ellas o etapas de transición hacia otra organización social. ¿Es un momento de desorganización o de una nueva formación? Puede tener dos entendimientos: a) deterioro del estado de organización precedente, o bien

²⁴ Izuzquiza, Ignacio. "La sociedad sin hombres, Niklas Luhmann o la teoría como escándalo", Anthopos, Barcelona, 1990, pag. 10 y ss.

²⁵ Giarini, O "El dilema del empleo", Informe al Club de Roma, Fundación Bilbao Bizkaia Kutxa, p. 179

b) producción de un estado más avanzado de organización. La crisis que está tomando cuerpo actualmente, a pesar de la destrucción de las estructuras ya vividas puede contener igualmente las semillas de esquemas más avanzados y versátiles. Por lo tanto, si se trata de un orden superior y no sólo de destrucción, deberíamos aprestarnos a facilitar su ocurrencia. Pero aún con ese criterio, si la SS está implícita en las mismas estructuras sociales y no algo que se les agrega, como se dijo anteriormente, es necesario que ella no culmine en su propia ruina sino que participe en la reconstrucción de la sociedad.